



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Rehabilitación Vocacional

COMUNICADO DE PRENSA

En aumento la cantidad de estudiantes con impedimentos que solicitan oportunidad de empleo a través de ARV

(30 de mayo de 2019 – San Juan) – La Administradora de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV), Madeline Hernández Dipiní, anunció que las solicitudes de los estudiantes de educación especial y consumidores interesados en formar parte del Proyecto de Aprendizaje Basada en Trabajo para el verano aumento en comparación con el año anterior.

“Este año entregamos un total de 3,900 solicitudes de empleo, lo que representa un aumento de 908 solicitudes adicionales si lo comparamos con el año 2018, en el cual se emplearon 2,992 jóvenes. Para nosotros en la ARV es de suma importancia que estos números vayan en aumento ya que eso significa que estamos impactando a más estudiantes con impedimentos que desean obtener esa primera experiencia real de trabajo”, expresó Hernández Dipiní.

“El estudiante que cumpla con los requisitos estará expuesto al aprendizaje de tareas como: Ayudante de Oficina, Empleado de Mantenimiento, Cuidador de Animales Domésticos, entre otras ocupaciones y deberá poseer las destrezas básicas para aprender las funciones esenciales de la ocupación. Además, es requisito tener la disponibilidad de cuatro (4) horas al día para beneficiarse de esta experiencia”, destacó la titular de la ARV.

El proyecto que es financiado con fondos federales que destinan para ellos mediante la Ley WIOA (*Work forcé innovation and Opportunity Act*, por sus siglas en ingles), cuenta con el respaldo del gobierno estatal y el gobernador Ricardo Rosselló quien mediante orden ejecutiva dejó establecido que todas las agencias del gobierno y los municipios deben brindar los espacios para que los estudiantes con impedimentos puedan adquirir la experiencia y devengar un salario.

La administradora añadió además que “nuestra meta es llegar a emplear a 5,000 jóvenes entre las edades de 16 a 21 y poco a poco hemos visto el aumento en la entrega de las solicitudes, hemos podido ver el interés de nuestros jóvenes en trabajar y dar el máximo no importando sus limitaciones”.





GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Rehabilitación Vocacional

COMUNICADO DE PRENSA

“Exhortamos también a los patronos privados que deseen participar del proyecto y brindarle la oportunidad a nuestros jóvenes a que se comuniquen con nosotros. La ARV tienen los fondos para pagar por esta experiencia, lo único que necesitamos es ese espacio para que el estudiante pueda adquirir esta experiencia de aprendizaje basada en trabajo”, puntualizó Hernández Dipiní.

La Administración de Rehabilitación Vocacional es la agencia pública responsable de la provisión de servicios encaminados a la integración exitosa de las personas con impedimentos a la fuerza laboral.

###

